



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 010 /DGDE/ 10
HOJA NÚMERO UNO DE TRES

ACTA INICIAL

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 21 de Junio de 2010, los suscritos CC. CP. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría y LCP. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, ambos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos en las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la Avenida Central No. 615, Col. Residencial Poniente de esta ciudad, a fin de llevar a cabo una auditoria especial a las operaciones y funcionamiento con respecto del cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas de la mencionada Secretaría, incluyendo la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Región Costa Norte, así como los Centros de Trabajo y/o Escolares asignados a la misma por el ciclo escolar 2009 – 2010 y en su caso de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del L.A.E. Eduardo Díaz Becerra, en su carácter de Director General de la Contraloría de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría-----

HECHOS

En cumplimiento a la comisión del oficio **1833/DGDE/10** fechado el día 18 de junio de junio de **2010**, expedido por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en el cual se comisiona a los C.C. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoria, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador, L.C.P. Gustavo García Pérez, Supervisor y Lic. Juan Carlos Badillo Anaya, Auditor, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, de este Órgano Estatal de Control, así como a los C.C. C.P.A. Martha Montañó Ayala, Directora General de Organismos Paraestales, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador y C.P. Jorge Guzmán Hernández, Supervisor, LCP. Jesús Arturo Padilla Flores auditor adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control, para que de manera conjunta o separada, se presenten en las oficinas que ocupa esa Secretaría a su digno cargo, incluyendo la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Región Costa Norte, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, con [REDACTED], [REDACTED], así como los Centros de Trabajo y/o Escolares asignados a la misma, a efecto de practicar una auditoria especial a las operaciones y funcionamiento, con respecto del cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas de las áreas antes citadas por el ciclo escolar



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
HOJA NÚMERO DOS DE TRES

2009 – 2010, y de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias.-----

Acto seguido se solicita al LAE. Eduardo Díaz Becerra, en su carácter de Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, designado por el C. Secretario de Educación en el Estado de Jalisco como responsable de atender la presente auditoria gire instrucciones a quien corresponda a fin de que sea proporcionada la documentación e información solicitada en los memorándums **No. ASEJ-EJ10-01/2010 y ASEJ-EJ10-02/2010**, ambos de fecha 21 de junio de 2010, al personal actuante comisionado por la Contraloría del Estado quien manifiesta lo siguiente:-----

“La información y documentación solicitada en los memorandos No. ASEJ-EJ10-01/2010 y ASEJ-EJ10-02/2010, será entregada a la brevedad por las aéreas auditadas”-----

Se hace del conocimiento al personal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, que se encargará de atender la presente auditoria, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a las circunstancias y necesidades que se presenten podrá solicitarse alguna otra información que se considere necesaria.-----

Por último, se solicita al LAE. Eduardo Díaz Becerra, en su carácter de Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, para que designe a dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los CC LAE. Héctor Manuel Quintero Rosas y C.P. Rodolfo Mario de la Paz Ruvalcaba, quienes se desempeñan como Director de Control y Seguimiento, y auditor respectivamente, identificándose con las credenciales oficiales que se señalan al pie de sus firmas respectivas-----

-----C I E R R E D E A C T A-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. Leída que fue la presente acta, y ratificada en cada uno de sus puntos y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 12:00 horas del día de su fecha, levantándose en cuatro tantos con firmas autógrafas al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, entregando un ejemplar al C. Ing. José Antonio Gloria Morales, en su carácter de Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar.-----





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



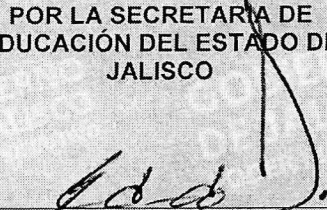
GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO


DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

HOJA NÚMERO TRES, DE TRES

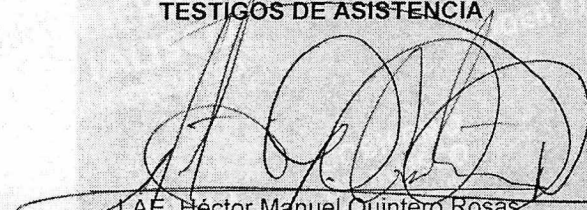
POR LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
JALISCO


POR LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO



LAE. Eduardo Díaz Becerra
Director General de Contraloría Interna
de la Secretaría de Educación Jalisco


C.P. Bernardo Guzmán Núñez
Director de Área
Dirección General de Control y
Evaluación a Dependencias del
Ejecutivo

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LAE. Héctor Manuel Quintero Rosas
Director de Control y seguimiento de la
Contraloría Interna de Secretaría de
Educación Jalisco


L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.
Coordinador de Auditoría


C.P.A. Rodolfo Mario de la Paz
Ruvalcaba

La presente hoja, forma parte integral del acta inicial de auditoría No. 010/DGDE/10 de fecha 21 de junio de 2010, a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, incluyendo la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Región Costa Norte, así como los Centros de Trabajo y/o Escolares asignados a la misma por el ciclo escolar 2009 – 2010, que consta de tres fojas útiles donde interviene y firma el personal comisionado por la Contraloría del Estado y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

-----conste.